Fecha: 17-08-2024

Medio: La Estrella de Tocopilla La Estrella de Tocopilla Supl.:

Noticia general Título: Sindicato acepta nueva oferta y termina huelga de Escondida Pág.: 2 Cm2: 645,5 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

2.600

7.800

No Definida

Sindicato acepta nueva oferta y termina huelga de Escondida

El 99,87% de los casi 4 mil socios respaldó la última oferta, la que regirá por 36 meses.

Ricardo Muñoz Espinoza

inalmente y después de 72 horas desde que se hizo efectiva, terminó la huelga del Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida/BHP, llegando a acuerdo para un nuevo contrato colecti-

Durante la noche del jueves la empresa, principal productora de cobre del mundo, presentó una nueva oferta a los trabajadores, los que en total suman casi dos mil 400 so-

Esta nueva propuesta de contrato tuvo su pri-mer buen indicio al llegar a consenso con la directiva del sindicato y acordando suspender la huelga a contar de las 8:00 de la mañana de ayer.

Mientras tanto, la propuesta fue analizada por las bases del gremio, lo que se extendió hasta horas de la madrugada de aver, hasta que finalmente por la tarde se informó que el sindicato aceptó la oferta de la empresa con el 99.87%

En esta nueva oferta que zanjó este proceso de negociación y que terminó con la paralización, Escondida/BHP puso sobre la mesa un bono de 30 millones de pesos y adicional tres millones de pesos como préstamo blando, totalizando \$33 millones como término de conflicto, entre otras mejoras.

De esta forma, en horas de la tarde el sindicato expresó a través de una declaración pública que "luego de conversaciones que se extendieron hasta altas



IMAGEN DE LO QUE FUE ESTA SEMANA EN EL CAMPAMENTO DE MINERA ESCONDIDA EN DONDE SE AGRUPARON LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO COMO PARTE DE LA HUELGA.

El resultado de esta negociación es tremendamente satisfactorio, ya que contiene mejoras sustanciales".

Sindicato N°1 Escondida

horas de la madrugada, hoy (ayer) en la mañana y tras la abrumadora acepta ción de nuestras bases, hemos aceptado la nueva propuesta de la empresa".

Más allá de los dineros, en cuanto a otros acuerdos a los que se llegó con la compañía, el Sindicato Nº1 agregó:

"El resultado de esta negociación es tremendamente satisfactorio, ya que contiene mejoras sustanciales en temas tan



DESPUÉS DE 72 HORAS DE HUELGA EFECTIVA SE LLEGÓ A ACUERDO.

anhelados como: la mejora del artículo 161, para un retiro justo; mantención del plan de salud al 100% y a todo evento; ajustes y mejoras a los bonos variables; mejoras en educación para cargas y asociados, además de la tan importante extensión de beneficios a las nuevas v nuevos socios, entre otros temas relevantes".

A ello, los trabajadores agregaron que "nuestro legítimo Bono de Reconocimiento, equivalente al 1% de los dividendos pagados a los dueños, a distribuirse en todos los trabajadores en partes iguales, se ha prácticamente logrado, ya que se recibirán pagos por 33 millones de pesos, entre diversos bonos y préstamo".

Finalmente, el sindicato concluyó, manifestan-do que "destacamos la unión y disciplina sindical que ha caracterizado nuestros 30 años de existencia, lo que nos ha permitido lograr una negociación histórica que marca un referente para todos los trabajadores del país, porque la unión y lucha sindical, es sin duda, el camino que obligará a la repartición justa de la riqueza generada con el esfuer-

zo de los trabajadores". En tanto, desde la empresa también destacaron que las conversaciones llegaron a acuerdo y se pusiera término a la huel-

"Tras conocerse la aprobación de los socios, la compañía valoró el resultado y destacó el acuerdo en prácticas operacionales que permitirán incrementar sustantivamente la productividad

millones alcanza el bono de término de conflicto más \$3 millones como préstamo blando.

de Escondida", manifestó la cuprifera a través de un comunicado.

MEL/BHP Además, añadió que entre los acuerdos "se encuentran una mayor flexibilidad en el sistema de cambios de turnos y jornadas de trabajo, que apuntan a incrementar la utilización de camiones de extracción y asegurar la continuidad operacional. Las partes también acordaron la forma en que se implementará la Ley 40 horas en la jornada excepcional 7x7, un tema crítico para la industria".0

